COSOC
Consejo de la Sociedad Civil
Subsecretaría del Interior

Primer Plenario año 2025
Consejo Consultivo Nacional de la Sociedad Civil
Subsecretaría del Interior

Fecha	Viernes 24 de enero de 2025
Hora Inicio	10:00 horas
Hora Termino	16:30 horas
Lugar	Hibrida: Telemática y Presencial Salón 200 Palacio de la Moneda y Edificio Moneda Bicentenario piso 8.
Asistentes	1. Paz Ahumada, Jefa Unidad de Género y Participación Ciudadana 2. Marcela Vega, Secretaria Ejecutiva COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana. 3. Claudia Saravia, Secretaria Técnica, COSOC, Unidad de Género y Participación Ciudadana. 4. Patricio Hernández, Vicepresidente COSOC. 5. Lientur Alcaman, Consejero Director Grupo Temático Ciberseguridad. 6. Marisol Rivera, Consejera Grupo Temático Ciberseguridad. 7. Juan Carlos Lara, Consejero Grupo Temático Ciberseguridad. 8. Jorge Zambrano, Consejero Director Grupo Temático Seguridad Pública. 9. Regulo Montecinos, Consejero Grupo Temático Seguridad Pública. 10. Hilda Cáceres, Consejera Grupo Temático Seguridad Pública. 11. Carmen Gloria Olivares, Consejera Grupo Temático Seguridad Pública. 12. Maritza Orellana, Consejera Grupo Temático Seguridad Pública. 13. Fernando Sánchez, Consejero Director Grupo Temático Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas. 14. Scarlett Silva en reemplazo del Consejero Grupo Temático Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas Álvaro Silva. 15. Priscilla Vidal, Consejera Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas. 16. Delia Poza, Consejera Grupo Temático Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas. 17. Marly Mancilla, Consejera Grupo Temático Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas. 18. Marta Loyola, Consejera Directora Grupo Temático

	Emergencias y Bomberos. 19. Jorge Vergara, Consejero Grupo Temático Emergencias y Bomberos. 20. Juan Carlos Subercaseaux, Consejero Grupo Temático Emergencias y Bomberos. 21. Carlos Montoya, Consejero Grupo Temático Ciberseguridad. 22. Yolanda Cárdenas, Consejera Grupo Temático Emergencias y Bomberos. 23. Juan Carlos Tiznado, Consejero Grupo Temático Seguridad Pública.
Consejeras/os Excusados	1. Mario Rojo, Consejero Grupo Temático Emergencias y Bomberos. 2. Luisa Quezada, Grupo Temático Ciberseguridad. 3. Jimmy Riffo, Consejero Grupo Temático Seguridad Pública.
Consejeras/os No excusados	1. Yessica Saldivia, Presidenta COSOC, Grupo temático Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas. 2. Rosa Hernández, Consejera Grupo Temático Emergencias y Bomberos.
Asesores Invitados	1. Xavier Opazo, Asesor Departamento de Orden Público, División de Seguridad Pública. 2. Ítalo Aravena, Asesor, Departamento de Crimen Organizado, División de Seguridad Pública. 3. Felipe Armijo, profesional División de Gestión y Modernización de las Policías. 4. Paula Oyarzo, Asesora Unidad de Gestión de Riesgos y Emergencias. 5. Bárbara Covarrubias, Profesional Agencia Nacional de Ciberseguridad

1. Saludo de bienvenida

La Secretaria Ejecutiva del COSOC, Marcela Vega Fernández, inicia la sesión indicando que la Presidenta del COSOC Yessica Saldivia no se encuentra presente, por tanto y según la Resolución Exenta N°1943, a quien le corresponde presidir es la Vicepresidente del COSOC Patricio Hernández, quien da inicio a la sesión plenaria e invita a la Jefa de la Unidad de Género y Participación Ciudadana a dar sus saludos.

La Jefa de la Unidad de Género y Participación Ciudadana, Paz Ahumada Muñoz, saluda en primer lugar la presencia de todas y todos los Consejeros del COSOC, tanto las y los que se encuentran de manera virtual como los que se encuentran de manera presencial, transmite los saludos del Subsecretario del Interior Luis Cordero Vega y por supuesto, valora el trabajo de las y los Consejeros del COSOC de la subsecretaría del Interior, quienes se reúnen periódicamente en los cuatro grupos temáticos; Seguridad Pública; Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas; Ciberseguridad y Emergencias y Bomberos.

Agradece la presencia y constante apoyo de cada una y uno de las jefaturas asesoras de cada grupo temático, destacando que desde el año 2022, cuando se inició este COSOC, y hasta la fecha se han realizado más de 50 sesiones temáticas ordinarias, extraordinarias y plenarias, lo cual implica un gran trabajo por parte de las y los Consejeros, también del equipo técnico que apoya a la Secretaría ejecutiva del COSOC, a quienes aprovecha de reconocer y felicitar.

Por otra parte, señala que *"el Consejo ha presentado diferentes documentos de análisis, propuestas y opiniones en sus distintas áreas de interés, lo que sin duda ha robustecido la labor de la gestión pública que se realiza desde la subsecretaría del interior. Desde la Unidad de Género y Participación Ciudadana, nos parece muy necesario seguir promoviendo y, por supuesto, también profundizando la participación en la gestión pública y hacer de estos espacios una instancia que refuerce las relaciones entre el Estado y la sociedad civil y que, por lo tanto, también produzca mayor involucramiento de ustedes y de toda la sociedad en los asuntos públicos, porque justamente eso hace que podamos profundizar y aumentar los grados de democracia, y de esta manera también mejorar. Como ustedes saben, el compromiso de este Gobierno, así como el de nuestro Ministerio es seguir avanzando en participación y en incidencia de la ciudadanía en las políticas públicas, ampliando y fortaleciendo una cultura participativa, mejorando también el vínculo con las organizaciones y a través de las organizaciones también a través de los territorios. Esperamos entonces que esta jornada de plenario sea muy productiva y podamos ajustar en los objetivos propuestos para este COSOC, también durante este año y como también en el próximo ciclo de reuniones de cada uno de los grupos temáticos. Aprovecho también de comentarles que estoy participando de una jornada de Planificación Estratégica de la Subsecretaria del Interior, por tanto, se encuentran todas las jefaturas de todas las unidades departamentos y divisiones de la subsecretaría reunidas pensando estratégicamente el año 2025, así que voy a estar yendo y viniendo, muchas gracias".*

La Secretaria Ejecutiva, saluda y agradece a cada persona que se encuentra presente, claramente se aprecia la instancia de reunirse y verse, ya sea de manera presencial o vía telemática porque esta instancia genera un espacio de encuentro sobre todo en materia de participación ciudadana.

Informa a las personas que se encuentran conectadas, que presencialmente se encuentran tres Directores de Grupo Temático, más el Director del Grupo Temático de Ciberseguridad, quien se encuentra conectado vía telemática, además, de las y los Consejeros que viajaron de región: Priscilla Vidal (Coronel); Patricio Hernández (Quillota) y Delia Poza (San Felipe), además, de las y los Consejeros que son de la Región Metropolitana.

El Vicepresidente del COSOC, Patricio Hernández Bulnes, saluda a todas y todos los Consejeros esperando que se encuentren muy bien y en ausencia de la Presidenta del COSOC, le tocará presidir este pleno, esperando que sea una jornada provechosa para todas y todos.

2. Temas a tratar

1. **Cuenta Secretaria Ejecutiva del COSOC, Marcela Vega Fernández.**
   Los principales hitos el año 2024, fueron los siguientes:

   - ✓ El Consejo aprobó la propuesta de continuidad del actual COSOC, durante la Tercera Sesión

Extraordinaria del Pleno 2024, realizada el 29 de noviembre de 2024, en la cual también estuvo presente el actual Subsecretario del Interior, Luis Cordero Vega.

- ✓ Actualmente el Consejo está conformado por 12 Consejeras y 13 Consejeros, siendo un total de 25 integrantes a nivel nacional, provenientes de las regiones de Magallanes y la Antártica Chilena; Los Ríos; Los Lagos; Biobío; Valparaíso; Coquimbo; Antofagasta y Región Metropolitana.

- ✓ Durante el año 2024, el Consejo sesionó en 13 instancias, de las cuales 9 fueron sesiones de grupos temáticos, 4 sesiones del pleno (1 ordinaria y 3 extraordinaria). Tras cada sesión, se elaboró un acta, la que se encuentra en la página web de la Unidad de Género y Participación Ciudadana https://generoyparticipacion.interior.gob.cl/actas-periodo-2022-2024/

- ✓ Se incorpora al equipo de jefaturas asesoras de grupos temáticos Xavier Opazo, Asesor Departamento de Orden Público de la División de Seguridad y Felipe Armijo, Profesional, División de Gestión y Modernización de las Policías, ambos acompañarán el trabajo del Grupo Temático de Seguridad Púbica, así como también el nombramiento de Ítalo Aravena Villalobos, Encargado de Registro, Unidad Sustancias Químicas Controladas, División de Seguridad Pública, quien acompañará el trabajo del Grupo Temático Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas. También se agradece la continuidad de Cristian Bravo Lillo, Profesional Agencia Nacional de Ciberseguridad y Paula Oyarzo, Asesora Unidad de Gestión de Riesgos y Emergencias.

- ✓ Destacar el trabajo realizado por La Fundación Whilolab en la realización de la segunda versión del Diplomado de Seguridad Digital Ciudadana, recordar que es una iniciativa del Grupo Temático Ciberseguridad.

- ✓ Participación de Consejeras y Consejeros en la Capacitación diseñada y entregada por Senda, especialmente para nuestro COSOC que se implementó durante los meses de mayo y junio del 2024, a fin de entregar herramientas para la prevención, y en caso de detección conocer la ruta de acción, iniciativa del Grupo Temático de Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas.

- ✓ Se destaca el trabajo del Grupo Temático de Emergencias y Bomberos, con su entusiasmo en abordar temas vinculados a las emergencias y su prevención, en este marco se distingue la invitación del Consejero Juan Carlos Subercaseaux al Campus Central de la Academia Nacional de Bomberos, jornada realizada el 17 de mayo.

- ✓ Invitación extendida por el Consejero Director del Grupo Temático de Seguridad Pública, Jorge Zambrano, a la Escuela de la Policía de Investigaciones de Chile, con la finalidad de conocer el proceso de formación y estudios realizados por los aspirantes.

- ✓ En respuesta a las inquietudes presentadas por las y los Consejeros y las lecciones aprendidas durante la aplicación e implementación de la REX 1943 de junio 2023, se convoca a una comisión revisadora de la norma, con el propósito de recepcionar las observaciones y propuestas por parte de las y los Consejeros para la presentación de una propuesta de

modificación con la participación activa del Consejo.

- ✓ Desde abril de 2024 se realizó un trabajo de coordinación con Comisión de la memoria COSOC 2022- 2024, recopilando el trabajo de cada grupo temático, sus reflexiones y propuestas futuras. En la actualidad, se están incorporando las actividades año 2025.

- ✓ Durante el año 2024, se realizaron una serie de capacitaciones en materias de participación ciudadana, los mecanismos establecidos por la ley 20.500 y especialmente el trabajo con el Consejo Consultivo a las Delegaciones Presidenciales Regionales y Provinciales.

- ✓ Inspirado en la experiencia e inquietudes de nuestro COSOC, el 8 de agosto de 2024, se realizó la 1era Jornada Intraministerial denominada "Consejos de la Sociedad Civil: Experiencias, Buenas Prácticas y Desafíos" que convocó a las Encargadas de Participación Ciudadana y Secretarías Ejecutivas COSOC de las Subsecretarías y Servicios del Ministerio del Interior. Esta actividad forma parte de los hitos de gestión de la Unidad de Género y Participación Ciudadana, logrando un encuentro reflexivo para recoger aprendizajes y buenas prácticas.

- ✓ Posterior a lo anterior, se convocó a una jornada interministerial, la que se concretó en un trabajo coordinado entre el Área de Participación Ciudadana de nuestra Unidad y la Unidad de Participación Ciudadana de la Secretaría General de la Presidencia, SEGPRES. El objetivo de la Jornada fue compartir experiencias, buenas prácticas y desafíos, así como también establecer vínculos para la formación de una red de Servicios Públicos, que impulse instancias de reflexión y aprendizajes en materias de los Consejos Consultivos. La actividad se realizó en el Salón Montt Varas, Palacio de La Moneda, el 28 de noviembre del 2024 y estuvo dirigida a los Encargados de Participación Ciudadana o quienes cumplan funciones en la Secretaría Ejecutiva.

- ✓ Durante el año 2024 se ha trabajado en conjunto con el Área de Software de la División de Informática de la Subsecretaría del Interior, en una plataforma que permita convocar a organizaciones sociales de todo el país, para tener una conexión más directa en la implementación de los mecanismos de participación ciudadana.

- ✓ Las y los Consejeros del COSOC de la Subsecretaría del Interior fueron invitados a participar en la Cuenta Pública Participativa de la Ministra Carolina Tohá Morales, que se realizará el 31 de mayo año 2024 en la comuna de Quinta Normal. Así como también, se gestionó las invitaciones de las cuentas públicas realizadas por las y los delegados presidenciales donde hay presencia de Consejeras y Consejeros del COSOC de la Subsecretaría del Interior.

- ✓ El sábado 16 de noviembre, se realizó el Primer Diálogo Participativo en el sector de Llancacura, ubicado a 40 km. de la comuna de la Unión, organizado en conjunto con la Delegación Presidencial Regional de Los Ríos, donde desde la Unidad de Género y Participación Ciudadana realizó transferencia metodológica en este mecanismo de participación ciudadana.

- ✓ Entre el 18 y 30 de noviembre de 2024, se realizó una consulta ciudadana virtual en la Región de Aysén sobre el huso horario de dicha región. La consulta fue dispuesta por la Ministra del

Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá y se trabajó en conjunto con la Delegación Presidencial de Aysén y Comunicaciones de la División de Gobierno Interior. El informe con los resultados se encuentran disponibles en el sitio web de la Unidad de Género y Participación Ciudadana de la Subsecretaría del Interior https://generoyparticipacion.interior.gob.cl/

Por lo anteriormente expuesto, la Secretaria Ejecutiva del COSOC plantea que *"se reitera el interés y compromiso para seguir trabajando en el fortalecimiento de la participación ciudadana y especialmente en el trabajo que realiza este Consejo, lo que agradecemos y valoramos. Con la coordinación y un sólido trabajo en equipo seremos capaces de enfrentar cualquier desafío y adversidad".*

2. **Cuenta Vicepresidente del COSOC, Patricio Hernández Bulnes.**

El Vicepresidente del COSOC, señala que "*es un gran honor para mí entregar esta Cuenta, en primer lugar en el Palacio de la Moneda y representando a este Consejo de la Sociedad Civil, que depende de la tercera autoridad del Poder Ejecutivo de nuestra República de Chile"*. Por lo anterior, plantea que los principales hitos el año 2024, fueron los siguientes:

- ✓ Agradece a la Ministra del Interior y Seguridad Pública, Carolina Tohá Morales, por la invitación que efectuó a los integrantes de este COSOC, el día 22 de diciembre del año 2023, a la Sección Anual del Consejo de Seguridad Pública, donde intervinieron dos de nuestros directores de Grupos Temáticos.

- ✓ Con fecha 05 de enero año 2024, hubo la Primera reunión entre la Secretaría Ejecutiva del COSOC, los Directores de Grupo Temáticos, Presidenta y Vicepresidente del COSOC.

- ✓ El 12 de enero año 2024, los Directores de Grupo Temático participaron en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, sobre Mujeres, Paz y Seguridad, actividad que se desarrolló en el Salón O´Higgins del Palacio de la Moneda.

- ✓ El 22 de marzo año 2024, se llevó a cabo el Primer Plenario del año en el Palacio de la Moneda, donde se hizo una presentación de Avances en la Política Contra el Crimen Organizado", a cargo del jefe del Departamento de Crimen Organizado Hugo Soto Ojeda, espacio donde intervinieron asesores de la División de Seguridad Pública, de la División de Gestión y Modernización de las Policías y las y los Consejeros. Además, durante la tarde, se llevó una capacitación solicitada por el COSOC sobre "Enfoque de Género para las Dirigencias Sociales", dictada por Francisca Ligeti de la Unidad de Formación y Capacitación, de la División de Organizaciones Sociales.

- ✓ El 31 de mayo, parte de las y los Consejeros, asistieron a la Cuenta Pública de la Ministra de Interior, Sra. Carolina Tohá Morales, en la comuna de Quinta Normal.

- ✓ De las múltiples secciones que se efectuaron con los grupos temáticos, sus directores darán cuenta detallada de estas actividades.

- ✓ El viernes 29 de noviembre año 2024, se realizó sesión extraordinaria del COSOC, donde asistió la autoridad de la cartera el Subsecretaría del Interior, Luis Cordero Vega. En dicha sesión la Secretaria Ejecutiva, informo la continuidad de que las y los Consejeros siguieran en el cargo hasta junio del año 2025, por lo que los integrantes del Consejo aceptaron por unanimidad dicha propuesta. Posterior a ello, se cerró la sesión con un almuerzo en el Hotel Le Meridien.

- ✓ El viernes 20 de diciembre año 2024, se llevó a cabo Sesión Integrada del COSOC, donde estuvieron presentes las y los Consejeros de cada Grupo Temático. En la sesión, se presentó el "Nuevo Ministerio de Seguridad Pública" a cargo de Rafael Collado, quien es el Coordinador de Asuntos Legislativos del Gabinete de la Ministra del interior; también se presentó "Estrategias de Seguridad y Prevención en establecimientos de Salud. Estrategia Nacional", por Carolina Berwart, quien se desempeña como Asesora del Departamento de Orden Público de la Visión de Seguridad Pública.

3. **Reporte Anual Grupo Temático Seguridad Pública, Director Jorge Zambrano Araya.**
   Plantea principales problemáticas y posibles soluciones de la Seguridad Pública en Chile:

- ✓ Cómo lo hemos manifestado en los anteriores trabajos, se recuerda que hay responsabilidades en las Autoridades y convenios internacionales, así como en la legislación chilena, de las responsabilidades del Estado en materias de Seguridad Pública; el artículo 28 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas se asume como *"un derecho de las personas la Seguridad y el orden social"*; publicación e Informe mundial sobre las drogas 2023, de las Naciones Unidas, Unidad para la Droga y el Delito UNODOC, coincide con lo plantado por los COSOC, Seguridad Pública, desde hace más de 4 años: *"Las crisis y los conflictos siguen infligiendo indecibles sufrimientos y penurias, y el número de personas desplazadas por la fuerza en todo el mundo ha alcanzado un nuevo récord de 110 millones*…".
- ✓ La inseguridad de Chile y el avance de la criminalidad llegó a niveles inimaginables hace 20 años atrás, teniendo graves consecuencias en el acontecer nacional, afectando a la familia chilena a lo largo de todo el territorio.
- ✓ Es el momento de reconocer el profesionalismo demostrado por las Policías; Carabineros de Chile y la Policía de Investigaciones de Chile, así como también la del sistema de justicia y el poder ejecutivo.
- ✓ Desde la Sociedad Civil, sí nos hemos manifestado y clamado mayor participación del Estado en materias de Seguridad Pública, las que, reconocemos qué, nunca serán suficientes.
- ✓ En carta fechada el 3 de mayo año 2024, dirigida a la autoridad de esa época, se expuso: Que el avance de la delincuencia estaba sin control y que, el fondo de la delincuencia en Chile es el narcotráfico, siendo los chilenos los mayores consumidores de droga de Latinoamérica. Los últimos años, han aumentado los actos de terrorismo y la violencia en la Región de la Araucanía, macro zona sur. El día sábado 27 de abril, un vehículo policial de Carabineros de Chile, que realizaba labores preventivas de control territorial, fue asaltado asesinando a 3 Carabineros en un acto de terrorismo sin precedentes en democracia.
- ✓ A fin de recuperar el orden en el territorio nacional, terminar con las bandas criminales, el terrorismo en zona de la Araucanía y restablecer el Estado de Derecho en el ingreso al

Territorio Nacional, las y los Consejeros de la Sociedad Civil COSOC, Seguridad Pública, demandan de las Autoridades, otorgar mayores facultades a las Policías y Fuerzas Armadas, legislando por: Facultades especiales para las Policías y Fuerzas Armadas; Promulgar la ley de Uso de la Fuerza; La Creación del Ministerio de Seguridad Pública y Promulgar la ley de Inteligencia.

- ✓ Señala que se debe recuperar el orden básico del país exigiendo a las policías, retomar labores originales, PDI investigando y Carabineros previniendo, patrullando calles, controlar tránsito urbano y autopistas, revisar vehículos buscando armas, drogas, migrantes irregulares, documentación legal. Esto debe ser analizado en el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Subsecretaría del Interior, parlamentarios, alcaldes, policías y Comisiones de Seguridad, ***"El problema se debe atacar en el origen, no en o las consecuencias."***

- ✓ Conclusiones y desafíos año 2025: Seguir aportando ideas para mejorar la seguridad pública del país y la preocupación por el ingreso de miles de extranjero, sin ningún control al territorio nacional; Reconocer los aportes de los COSOC en las ideas para mejorar la Seguridad Pública del país; Que las autoridades consideren a las y los Consejeros en las distintas mesas de discusión, a fin de reconocer la verdadera participación ciudadana que normalmente se menciona en los discursos; Sé continuará con las reuniones del Grupo Temático Seguridad Pública, no obstante, el inconveniente de no ser presenciales, por tener 4 de las y los 7 Consejeros viviendo en la zona norte y sur del país, a fin de ser un aporte a las políticas públicas de gobierno; Sé harán esfuerzos para motivar y recibir las propuestas e inquietudes, por escrito, de las y los Consejeros a fin de ser expuestos a la Secretaría Ejecutiva y Subsecretaría de Interior; Sé insistirá en las alertas dadas desde la Sociedad Civil del país en el sentido que el país se encuentra en un clima de temor por el accionar de bandas criminales, nacionales y extranjeras; Sé espera ampliar y cumplir con llevar a la sociedad Civil, el Diplomado de Seguridad Digital Ciudadana; Se espera participar, desde la sociedad civil, en la instalación del Ministerio de Seguridad Pública; Apoyar el proyecto de Participación Ciudadana (Plataforma Comunidad de Organizaciones Sociales) impulsado por la Secretaría Ejecutiva; Impulsar los COSOC a nivel regional y comunal.

Palabras representante equipo asesor de la Subsecretaría del Interior

Xavier Opazo: Aprovecha la instancia de saludar a todas y todos los presentes tanto presencial como de manera virtual, felicita al Director del Grupo Temático Jorge Zambrano y a su equipo, ya que fue una muy acabada cuenta, sin duda ese documento da cuenta de todo el trabajo que han realizado como Grupo Temático. Por otra parte, cree que la participación ciudadana entrega mejores resultados y que las y los Consejeros cuentan con una expertiz acabada del territorio a nivel nacional y espera que la participación ciudadana se vaya consolidando, con la finalidad de avanzar en los proyectos que se encuentran a cargo de la Unidad de Género y Participación Ciudadana, los cuales serán apoyados desde el Departamento de Orden Público.

Felipe Armijo: Saluda a todas y todos los presentes, quiere dar las gracias al Director del Grupo Temático Jorge Zambrano por su presentación. Señala que siempre, la voz de las organizaciones de la sociedad civil serán importantes para el Estado, como bien dice la teoría, muchas veces la burocracia

y la dirección del Estado está siendo aplastada por el día a día, pero la organización de la sociedad civil son capaces de tener esta perspectiva, por tanto, señala como profesional y representante de la División de Gestión y Modernización de las Policías esta dispuesto a cooperar en lo que estimen conveniente, entre ellas, orientación de lo que hace la división, la implementación de la ley 21.427, la que establece la modernización de las policías, entre otros temas.

4. **Reporte Anual Grupo Temático Emergencias y Bomberos, Directora Marta Loyola Robles.**
   Los principales hitos del grupo temático durante el año 2024, han sido los siguientes:

   - ✓ A raíz de la solicitud del Grupo Temático de participar de una charla sobre humedales en Chile, se coordinó presentación sobre esta materia por parte de Miguel Díaz, quien es Coordinador Nacional de Especie Animal y Humedales de CONAF, quien expuso sobre "Humedales y su Protección" el día martes 30 de abril del año 2024.

   - ✓ El Consejero del Grupo Temático Juan Carlos Subercaseaux, invitó a las y los Consejeros del COSOC y representantes de organizaciones sociales del padrón de la Subsecretaría del Interior, para visitar el Campus Central de la Academia Nacional de Bomberos de Chile, ubicado en la comuna de Talagante, cuya visita se hizo efectiva el día viernes 17 de mayo año 2024.

   - ✓ El Consejero del Grupo Temático de Emergencias y Bomberos, Mario Rojo, quien pertenece al Colegio de Geólogos de Chile, con fecha 12 de junio año 2024, realiza presentación sobre "Remoción en masa: Un tema que enlaza la geología con las catástrofes".

   - ✓ En la Sesión Tercera Extraordinaria del COSOC con fecha 29 de noviembre año 2024, el Grupo Temático de Emergencias y Bomberos, propuso tener una sesión integrada con los cuatro Grupos Temáticos del COSOC, la cual fue acogida y se llevó a cabo el viernes 20 de diciembre año 2025, donde se presentó el nuevo Ministerio del Seguridad Pública, a cargo de Rafael Collado, Jefe Legislativo del Gabinete de la Ministra del Interior y Seguridad Pública, además, de realizarse la presentación de "Estrategias de Seguridad en Establecimientos de Salud", a cargo de Carolina Berward, Asesora del Departamento de Orden Público de la División de Seguridad Pública.

La Secretaria Ejecutiva, informa que el Grupo Temático de Emergencias y Bomberos en su planificación año 2025, están coordinando reuniones con la Asociación de Municipalidades, la Asociación de Municipios de Chile y la Asociación de Municipalidades Rurales, con la finalidad de que los municipios puedan realizar capacitaciones y/o cursos sobre los Planes de Emergencia en conjunto con Bomberos de Chile a las organizaciones sociales.

El Consejero del Grupo Temático Juan Carlos Subercaseaux, contextualiza en breves palabras que el proyecto es bastante significativo, ya que a través de la Ley 21.364, los municipios tienen la obligación de contar con planes de emergencia, los cuales deben compartir a nivel local. No obstante a lo anterior, Bomberos de Chile, han detectado que existen municipios que aún no han desarrollado los planes de emergencia frente a diversas catástrofes, es por ello, o bien la difusión de estos, no es la adecuada. Por tanto, a través del Departamento Jurídico de Bomberos, el Grupo Temático de Emergencias y Bomberos y con el apoyo de la Secretaría Ejecutiva del COSOC y la UGRE, se redactó una carta para ser

presentada a las asociaciones de municipalidades, con la finalidad de coordinar en conjunto la difusión sobre los planes de emergencias quizás partiendo con un plan piloto, el cual aborde un número x de municipalidades, con la finalidad de realizar capacitaciones, charlas, presentar videos informativos, entre otras ideas.

Palabras representante equipo asesor de la Subsecretaría del Interior

Paula Oyarzo: Indica que el organismo a cargo de la coordinación y llevar a cabo este Plan es SENAPRED, por tanto, dicho servicio debe ser parte de este Plan, por otra parte, sería importante realizar un catastro de qué municipios llevan a cabo este plan de emergencia y quiénes no.

Marta Loyola: Señala que será un muy buen trabajo a desarrollar y tiene la sensación que no será un trabajo difícil de abordar.

Paula Oyarzo: Indica que ante cualquier solicitud y/u orientación, no duden en recurrir a la UGRE.

5. **Reporte Anual Grupo Temático Prevención y Persecución al Tráfico de Drogas, Director Fernando Sánchez Alarcón.**

   Los principales hitos del grupo temático durante el año 2024, además de opiniones y problemáticas:

   - ✓ Indica que el 05 de enero del año 2024, asistió como Director de Grupo Temático a reunión de Directorio del COSOC, con la finalidad de Planificar el año 2024.

   - ✓ Señala que las y los Consejeros cuentan con un amplio enfoque de la realidad nacional, lo cual les ha permitido sugerir a la Subsecretaría del Interior diversas políticas para contrarrestar el flagelo de la droga. Se encuentran conscientes que las medidas deben encuadrarse en el derecho, sentido común y también en la idiosincrasia del pueblo chileno. No obstante, con decepción ven el consumo de drogas diariamente en los sectores más vulnerables pero también en los sectores más acomodados de la sociedad, generando diversos delitos como son los homicidios por disputas de territorio, entre otros delitos.

   - ✓ Plantea que el sistema procesal penal no ha funcionado de la manera que correspondería, debido a las bajas condenas que obtienen los delincuentes. Por otra parte, la corrupción en todos los servicios públicos es un tema sensible y que las autoridades deben abordar de manera seria y profunda.

   - ✓ Señala que para evitar lo anteriormente expuesto es la prevención, ya que si falla la prevención falla absolutamente todo.

   - ✓ Según su experiencia, indica la importancia de que las policías recorran el territorio a nivel local, que conozcan a las y los vecinos, que la función de guardias de palacio la cumplan otros uniformados, como por ejemplo los militares, marinos y/o la aviación,

ya que las policías deben estar en la prevención de delitos y en la investigación de estos.

- ✓ Indica que como Grupo Temático, se concentrarán en el ingreso de la droga a Chile, ¿por qué no se controla el exceso de droga?, ¿cuál es el problema?, entre varias otras incertidumbres por parte del Grupo Temático.

- ✓ Durante el año 2024, se le solicito al Subsecretario ser parte de las mesas de trabajo de la Subsecretaría del interior, ya que las y los Consejeros son parte del COSOC porque tienen una necesidad de ayudar a la sociedad con sus experiencias.

- ✓ Informa que desconoce el destino del COSOC y el de sus integrantes, espera que el nuevo Ministerio de Seguridad tenga una mayor capacidad y éxito en lograr políticas públicas que lleven justicia, tranquilidad y esperanza a los chilenos y extranjeros residentes en el país.

Palabras representante equipo asesor de la Subsecretaría del Interior

Ítalo Aravena: Agradece el reporte realizado por Fernando Sánchez, el cual fue claro y detallado. Indica la importancia de la prevención y como Subsecretaría del Interior, han ido trabajando en esta materia, sobretodo disminuyendo los porcentajes de fabricación de droga. En Chile no hay laboratorios de producción de drogas sino más bien, laboratorios de abultamiento de droga, donde son mezcladas con otros productos químicos para su venta, ¿qué es lo que hace la Unidad de Sustancias Químicas Controladas del Depto. De Seguridad Pública?, controla a las personas que desde la industria ilícita, utilizan dichas sustancias químicas que pueden ser utilizadas para la fabricación de la droga. Por último, señala que se encuentra a disposición de las y los Consejeros a través de la Secretaria Ejecutiva del COSOC.

Juan Carlos Tiznado: Indica que muy pocas veces escucha que aún existen leyes en Chile que permiten el cultivo, uso y porte de la marihuana. También señala que la droga no sólo incrementa su producción sino también se transporta a través de diferentes formas e incluso a través de líquidos.

6. Reporte Anual Grupo Temático Ciberseguridad, Director Lientur Alcamán Curivil.

El Director del Grupo Temático, en esta oportunidad, antes de ceder la palabra a la Fundación Educacional Whilolab, quienes han realizado un arduo trabajo durante el año 2024, destinando recursos económicos y humanos en la realización de la segunda versión del Diplomado de Seguridad Digital Ciudadana, señala la importancia en materia de Ciberseguridad los ataques de desinformación, ya que son ataques a la democracia y son temas que el Estado debe comenzar a regular y por otra parte, indica que como Fundación Multitudes ven con preocupación la situación actual de ataque de desinformación a lideresas indígenas, lo cual ha llevado incluso a ataques físicos en actos de propaganda de campañas políticas, por tanto, no se puede permitir que sigan los ataques cibernéticos, donde las principales víctimas son las mujeres y las personas mayores.

El Consejero del Grupo Temático Carlos Montoya, señala que los cambios culturales se hacen a través de la cultura y la educación, es por ello, que nació el Diplomado de Seguridad Digital Ciudadana y su segunda versión, el cual no hubiese sido posible sin la directora de la fundación Lidia Herrera. El diplomado, es el primero que se realiza a nivel de Latinoamérica que apunta a la ciudadanía con un lenguaje universal y no técnico, informa que se encuentra preparando la tercera versión con las mejoras respectivas. Por último, señala que las y los profesores del diplomado se encuentran muy agradecidos del COSOC de la Subsecretaría del Interior por dar la oportunidad de lanzar la primera versión con las y los Consejeros.

El Director del Grupo Temático de Ciberseguridad, quisiera platear dos cosas: En el mundo se está llevando una carrera tecnológica sobre la computación cuántica, por tanto, Chile tiene que participar de eso como materia de seguridad digital de Ciberseguridad y por otro lado, reconocer nuevamente a la Fundación Educacional Whilolab por ser los primero en Latinoamérica en realizar un Diplomado de Seguridad Digital Ciudadana.

Palabras representante equipo asesor de la Subsecretaría del Interior

Bárbara Covarrubias: Primera que todo saluda a todas y todos los presentes y toma las palabras de Lientur respecto a todos los desafíos que efectivamente existen en Ciberseguridad. Hoy día, la Agencia ya no depende del Ministerio del interior porque es un organismo autónomo y técnico que se comunica con el Presidente de la República a través del Ministerio de Seguridad Pública.

Señala que *"dentro de los roles de la agencia está el tema de la educación y capacitación a la ciudadanía, por lo que durante el primer periodo, estamos básicamente en proceso de instalación"* .

A) Compromisos y Acuerdos

COMPROMISOS	RESPONSABLE	FECHA

B) Término de sesión

Habiéndose agotado los asuntos a tratar, siendo las 16:30 horas se pone término a la presente sesión.